

LA PUBLICACIÓN DE LA PRESENTE ES DE CARÁCTER INFORMATIVO; LAS NOTIFICACIONES DE LOS ACUERDOS RELATIVOS A LOS EXPEDIENTES EN ETAPA DE INSTRUCCIÓN QUE EMITE **ESTA SECRETARÍA DE ACUERDOS ADSCRITA A LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**, SE REALIZA CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN V¹ DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS, EN CORRELACIÓN CON EL ARTICULO 24² DE LA LEY DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS.

| N | EXPEDIENTE NÚMERO | ACTOR | AUTORIDADES DEMANDADAS | ACUERDOS |
|---|---|---------------------------------------|--|--|
| 1 | TJA/5aSERA/JDN-176/2023 | ROLANDO DE BORJA DE LA SANCHÁ Y OTROS | PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS | AUTO DE FECHA 19 DE JUNIO DE 2024 |
| 2 | TJA/5aSERA/JRNF-174/2022 | VICENTE MALDONADO LUCERO | SECRETARÍA MUNICIPAL DE CUAUTLA, MORELOS | AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2024 |
| 3 | TJA/5aSERA/JDN-098/2024 | JUAN FRANCISCO GUZMAN MONRROY | AYUNTAMIENTO DE JIUTEPEC, MORELOS | AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2024 |
| 4 | RECURSO DE RECONSIDERACIÓN DEL EXPEDIENTE ANTES TJA/5aSERA/PREV.031/2024 AHORA TJA/5aSERA/SN/2024-XXX | ALFREDO SANCHEZ VELEZ | N/A | RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2024 |
| 5 | TJA/5ASERA/JDB-042/2023 | ANGEL LOPEZ CORRAL | AYUNTAMIENTO DE ZACATEPEC, MORELOS | AUTO DE FECHA 26 DE JUNIO DE 2024 |
| 6 | RECURSO DE RECONSIDERACIÓN DEL EXPEDIENTE ANTES TJA/5aSERA/PREV.078/2023 AHORA TJA/5aSERA/SN/2023-XXXIII | LUCIA MARTINEZ PEREZ | PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS | RESOLUCIÓN INTERLOCUTORIA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2024 |
| 7 | TJA/5aSERA/JDN-100/2024 | FERNANDO ARROYO CALLADO | SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CUERNVACA, MORELOS | AUTO DE FECHA 21 DE JUNIO DE 2024 |

¹ Artículo 34. Además de las señaladas en el artículo 35 de la Ley Orgánica, los secretarios de Acuerdos cuentan con las atribuciones siguientes:

[...]

V. Elaborar y autorizar diariamente la lista de acuerdos y resoluciones correspondientes a la Sala de su adscripción, la cual se fijará en los estrados y se publicará en la página de internet del Tribunal;

² Artículo *24. Todo acuerdo o resolución debe publicarse dentro de los tres días siguientes al de su pronunciamiento en la Lista que se publicará en los Estrados de cada Sala y en la página de internet del Tribunal, y se notificará en el mismo tiempo a las partes.



| | | | | |
|---|-------------------------|-----------------------------|---|---|
| 8 | TJA/5aSERA/JDN-178/2023 | INOCENTE VAZQUEZ AGUILAR | SECRETARIA DE ADMINISTRACIÓN DE PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE MORELOS | AUTO DE FECHA 27 DE JUNIO DE 2024 |
|---|-------------------------|-----------------------------|---|---|

LO ANTERIOR ADEMÁS EN CONSIDERACIÓN CON LO ESTIPULADO EN EL ACUERDO EMITIDO POR EL MAGISTRADO TITULAR DE LA QUINTA SALA ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL TRIBUNAL DE JUSTICIA ADMINISTRATIVA DEL ESTADO DE MORELOS DE FECHA DIECISÉIS DE ENERO DEL DOS MIL VEINTICUATRO, POR EL QUE LA PRESENTE LISTA SE INSTALA EN EL LOCAL DE ESTA QUINTA SALA ESPECIALIZADA PARA SU NOTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.

CUERNAVACA, MORELOS A **OCHO DE JULIO DE DOS MIL VEINTICUATRO.**

**LA SECRETARIA DE ACUERDOS DE INSTRUCCION DE LA QUINTA SALA
ESPECIALIZADA EN RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS**

FERNANDA MARYLE ALONSO MARTINEZ